



Madrid, 3 de agosto de 2022

Por indicación de la Presidenta de la Asociación Española para la Defensa de la Competencia ("AEDC") y por medio de la presente, de acuerdo con los artículos 15 y siguientes de los Estatutos de esta Asociación, procedo a convocar a los miembros de la AEDC a la **Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**, a celebrar de forma telemática el próximo día **14 de septiembre de 2022, a las 16:00h en primera convocatoria y a las 16:30h en segunda convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria de 7 de julio de 2021.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2021 de la AEDC e Informe del Tesorero sobre la marcha de la Asociación.
4. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto anual.
5. Elección de vocales de la Junta Directiva.
6. Ruegos y Preguntas.

Borja Martínez Corral
Secretario AEDC

-
1. **Antes de la Asamblea se circularán los detalles e instrucciones para la conexión.**
 2. **Los interesados en presentar candidaturas a las vocalías de la junta deben enviar sus propuestas a secretaria@aedc.es antes del 1 de septiembre de 2022. Dichas candidaturas habrán de incluir un breve curriculum vitae resumido en el que se incluyan tanto los trabajos y contribuciones a la actividad de la Asociación como las propuestas para desarrollar en el futuro nuestra actividad. Las candidaturas se circularán a todos los Asociados con carácter previo a la Asamblea.**
 3. **Antes de la Asamblea General, de 14:30 a 16:00 se celebrará un Seminario sobre el acceso a las fuentes de prueba en las acciones de daños por infracción de las normas de defensa de la competencia, en el que contaremos con la participación de D^a Arantzazu Golderos, de la Comisión Europea.**

* * * * *